



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Atención al Público

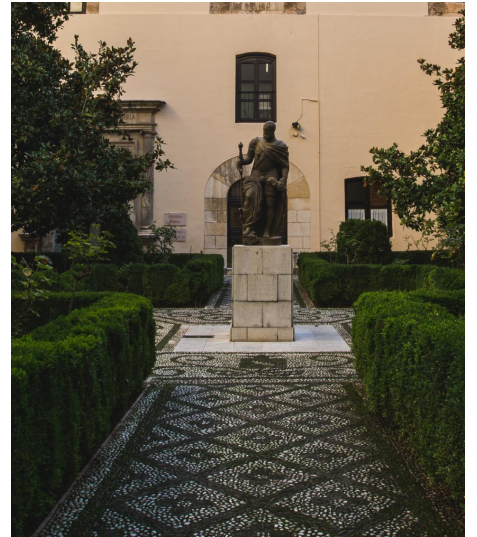
27/10/2020

Solicitud de Cita Previa Para Atención Presencial.

Para ser atendido/a deberá pedir cita previa a través del sistema **CIGES**.

No pida cita para cuestiones que puede resolver por internet, correo electrónico o teléfono.

No se podrá atender presencialmente sin cita previa.



Trámites a través de Sede Electrónica.

Los procedimientos electrónicos específicos disponibles en la sede electrónica de la Universidad de Granada: **<https://sede.ugr.es>**

En defecto de procedimientos electrónicos específicos, puede utilizar la solicitud genérica disponible en: **<https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-generica>**

Información y Consultas a través de correo electrónico.

El personal del Servicio atenderá las consultas, facilitando la realización de trámites de forma no presencial a través del siguiente correo electrónico: **[@email](#)**

<http://saap.ugr.es/>

Se debe incluir en el correo el nombre y apellidos, DNI, junto con la consulta o trámite que se desea realizar. Todos los correos recibidos se contestarán a la mayor brevedad posible.

Información y Consultas por teléfono.

DÍAS LABORABLES, DE 9:00 A 14:00 h.: Centralita: 958 243023